HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.882 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VIII

1903

Martes 22 de Diciembre

Una reforma que se impone

CORREOS

Las innumerables ventajas y facilidades que reporta á los particulares y especialmente al comercio el servicio de remisión de fondos por Valores declarados, en países más adelantados que el nuestro, quedan casi anulados en España por la forma en que actualmente funciona dicho servicio.

Los Valores declarados, utilizándose principalmente por su rapidez y comodidad, puesto que aún aventajan la forma más rápida establecida por la Banca, como son los cheques al portador ó nominativos, no quedarían seguramente relegados, como hoy sucede, á segundo término, si nuestros legisladores otorgaran en España á las expediciones de Valores declarados, las facilidades que disfrutan en el extranjero.

Pero la organización pobre y deficiente de nuestros servicios postales, de tal modo amengua las ventajas y facilidades que debiera reportar, que con frecuencia se da el caso en el comercio, de que teniendo fondos en la Central de Correos, no puede el interesado atender á apremiantes y sagrados compromisos, por la forma lenta é incómoda que rige para la entrega de Valores declarados.

En la vida particular ocurren apremios de dinero para cuya solución se acude al sistema más rápido, cómodo y económico para transmitir fondos de un punto á otro, pero en la vida comercial, en que el honor de una firma depende á veces de unas horas de retraso en un pago adquiere tal importancia la prontitud y rapidez de ciertos servicios, que seguramente las Cámaras de Comercio comprenderán la necesidad y urgencia de reformar el sistema actualmente establecido y apoyarán decididamente las modificaciones que á continuación se indican como indispensables para dar al servicio de Valores declarados, no sólo la importancia que requiere, sino el mayor rendimiento que al Estado conviene.

Actualmente para retirar un pliego de Valores declarados el consignatario, al cual se le notifica la llegada por medio de un aviso que le entrega el cartero, se ve obligado á esperar la hora que en dicho aviso se le marca para personarse a recogerlo, obligandosele ademas a tener su firma registrada en la Central de Correos ó á llevarla garantizada por otra allí reconocida, lo cual implica molestias sin cuento y una lamentable pérdida de tiempo, que, como queda dicho, puede en muchos casos originar conflictos.

La entrega á domicilio de los Valores declarados que circulan en los sobres de seguridad llamados INVULNERABLES efectuada por los carteros conforme se hace hoy con los sobres monederos para valores en metalico, es una reforma tan necesaria y de resultados tan patentes y prácticos que el Estado no puede negarse á implantarla sin menoscabo de los intereses del Correo basados en la seguridad y rapidez de los servicios.

La gran circulación que los sobres «invulnerables» han adquirido en España reclama asimismo el inmediato estudio y aplicación de una tarifa de seguro reducida, pues siendo un axioma de la teoría de seguro, que á menor riesgo, menor prima, la tasa del seguro para los valores menos expuestos al fraude como son indiscutiblemente los expedidos en sobres invulnerables, no puede ni debe lógicamente ser la misma que la que hoy se cobra en general para todos los valores sin distinción de riesgos.

Mucho podríamos extendernos sobre lo que ligeramente esbozamos, pero las Cámaras de Comercio, cuyo apoyo solicitamos, no necesitan seguramente más datos para prestar su valioso concurso á la consecución de las siguientes reformas:

1.º Que para conseguir mayor rapidez en las entregas, los Valores que se entreguen y expidan encerrados en sobres «invulnerables» con la conformidad á la vista sean repartidos á domicilio por los Carteros como lo son los valores en metálico y los Certificados sin declaración de Valor.

2.º Que para fomentar el tráfico, su circulación no se limite á determinadas Oficinas Postales, sino que se extienda y equipare á la de los sobres monederos, de acuerdo con lo dispuesto por el Real decreto de 30 de Noviembre de 1899 (publicado en la «Gaceta» de 1.º de Diciembre de 1899).

3.º Que para fomentar debidamente el tráfico, y para que la tasa de seguro resulte mas equitativa que hasta hoy, se acuerde rebajarla á cinco céntimos por fracción de 250 pesetas.

(De «La Opinión Postal»).

Esta reforma ha sido pedida al Gobierno por las Cámaras de Comercio de Barcelona y otras capitales y por el Fomento del trabajo Nacional de Barcelona.

LIBROS Y PERIÓDICOS

De las «Obras poéticas de Campoamor», excelente publicación emprendida por la casa editorial de D. Luis Tasso, en Barcelona, como principio de su «Biblioteca de Grandes Autores», se ha dado á luz el cuaderno semanal vigésimo quinto.

Consta de 32 páginas de recomendable labor, y la lámina ex profeso que va adjunta está hondamente sentida y delicadamente ejecutada. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

Un recuerdo del cardenal Herrero

A la memoria de D. Gabriel García Tassara

Oye, Gabriel, cabe tu losa fría
Vengo á evocar recuerdo cariñoso;
No á profanar con arrogancia impía
La mansión de la paz y del reposo.

Padre Bétis oyó nuestros cantares
Que sus ondas acaso repetían,
Y al correr presurosos á los mares,
Ellas con nuestros cantos se perdían.

Despues volaste al templo de la fama
A mi injusto clamor siempre cerrado,
La sacra inspiración te dió su llama
Y fuiste por Apolo coronado.

Y yo en tanto alejéme voluntario
Del mundo y de sus locas ilusiones;
Viviente que se envuelve en su sudario
Muerto ya á mundanales tentaciones.

Tras luengos años, otra vez unidos,
Gocemos de un Rey Santo la victoria.
Yo, con ecos apenas percibidos,
Tú, con estro brillante cual tu gloria.

Canoro cisne con vigor triunado
Al presagiar su suerte lastimera,
Tu canción al invicto San Fernando
Fué de tu lira vibración postrera.

«Libre ya de ambiciones mundanales
Y viva de la infancia la memoria,
Volvió á ti con la triste ejecutoria
De la edad ¡oh Sevilla! de los males.»

Sevilla fue su patria ¡madre impía!
¿Por qué tan cariñosa le acogiste?
El consuelo tan solo te pedía;
Tú inhumana, tormentos le ofreciste.

Perdóname panteón de San Fernando
Suelo bendito del que fué mi amigo;
Yo te injurio en mi pena delirando,
Tú solo puedes sollozar conmigo.

Llora y vuelve á gemir, triste Sevilla,
Es justo que te enlutes y lo llores,
Y tú Guadalquivir, cubre tu orilla
De mustia adelfa y de marchitas flores.

Su nombre esclarecido ya la historia
Esculpe entre sus páginas de oro.
Su nombre aumenta la española gloria
Doquier se escucha su cantar sonoro.

Ya el Bétis y el modesto Manzanares
De Tassara las trovas aprendieron,
Y las ondas revueltas de los mares
En apartados climas repitieron.

Templad, oh trovadores sevillanos
Vuestras arpas, y su fúnebre lamento,
Nuestra pena á los vates castellanos
Lleve en sus alas fugitivo el viento.

Y en tanto que le honrais aquí en el (suelo
Coronando su tumba solitaria,
Ministro del altar, dirijo al cielo
Envuelto entre suspiros mi plegaria.

Sebastián Herrero
y Espinosa de los Monteros

Cádiz, Abril, 1875.



Santo de hoy.—San Queremón obispo y San Zenón.

Santo de mañana.—Santa Victoria, virgen y mártir.

Subasta voluntaria

El día 26 de este mes empezarán á venderse en pública subasta en la calle de Alzamora número 15, cochera del mayoral *Colilla*, cuatro coches, 15 caballerías y los demás efectos y equipo correspondientes á las mismas.

Para corresponder

Estos íntegros son *de oro*, pero *no de ley*. Aparentan seguir al Redentor, predicando que su reino no es de este mundo, pero en realidad solo aspiran á que los demás se preocupen del bien espiritual, para gozar ellos á sus anchas de las temporalidades.

Por sistema invaden el terreno propio del superior al cura de almas, y actuando de *obispos de levita*, no solo se meten á definidores dogmáticos, si que se atreven á lanzar excomuniones.

Uno de sus órganos en la prensa, la «Revista Católica», es buena prueba de nuestro aserto. Repásese su colección y se convencerá cualquiera de que debajo de una mala capa, se esconde un buen vividor, esto es, tras la hipocresía, se vislumbra siempre el propósito de barrer para dentro.

A tontas y á locas, venga ó no á pelo, ha de repetir su eterna cantinela, anatematizando un día y otro día á los periódicos liberales, entre ellos al nuestro con especialidad, y recogiendo juicios temerarios contra el eximio demócrata que representa en Cortes nuestro Distrito.

Aunque sus maldiciones, por ser de quien son, no llegan al cielo, bueno es que descubramos los fines terrenos que las inspiran.

HERALDO DE ALCOY, que sabe ejercer la sublime virtud de la caridad mucho mejor que la «Revista Católica», pues mientras ésta persigue como fieras á todos los que no se rindan ante las intransigentes doctrinas integristas, nosotros respetamos hasta el modo de ser de los íntegros, que es el colmo del respeto; HERALDO DE ALCOY, apercibido de las repetidas recomendaciones que el semanario llamado católico hace á las familias cristianas para que nos cierren sus puertas, lo que entendemos equivalente á pedir que á él se las abran, estimando que pueda ello obedecer á falta de vida, ó lo que es igual, á falta de suscripciones; HERALDO DE ALCOY, repetimos, se permite recomendar la suscripción á la «Revista Católica», porque la luz nunca temió á las tinieblas, y es conveniente que nos lean todos á uno y á otro para que adquieran el convencimiento de nuestra nobleza de miras enfrente de la ruindad contraria.

Así correspondemos nosotros á las intemperancias de la «Revista Católica», y conste que lo hacemos sin alardes de religiosidad, á que tan aficionada se muestra la que cubre sus finalidades políticas bajo el manto de la Iglesia.

Bien sabemos que pedir espontaneidad y franqueza á quien profesa ideas integristas, es pedir peras al olmo; mas no por ello hemos de dejar sin expresar nuestro deseo de que quisiéramos ver á los periódicos que se titulan católicos, ajenos por completo á la política, y en cambio encontrar publicaciones puramente integristas, á cuerpo descubierto, sin esconder ese en la trinchera de la Religión. En este terreno, ya que sea predicar en desierto el dirigirnos á quienes fundan su modo de ser en esta doble faz, hemos de llamar la atención de las autoridades eclesiásticas, porque entendemos pernicioso el que se autorice la utilización del cebo religioso para cazar partidarios políticos.

En cuanto á las agresiones á Canalejas, ofenderíamos á este recogiéndolas para rebatirlas: el águila no necesita de ayuda contra el grajo.

X

Los conservadores

Refiriéndose á la situación del actual Gobierno, cada día más embrollada, un colega de Madrid, que se distingue siempre por la imparcialidad de su información política, escribe los siguientes párrafos:

«Toda la prensa, á excepción del órgano oficioso de los gobiernos conservadores, y con la prensa la opinión dominante en todos los círculos políticos, convienen en afirmar que el Gabinete Maura tiene sus días contados y que su caída será en plazo tan perentorio, que no tendría nada de extraño surgiese la crisis, parlamentaria ó extraparlamentaria antes de año nuevo.

No vamos hoy á oficiar de censores criticando desaciertos, y nos limitamos á ser cronistas reseñando antecedentes y consecuencias.

Lo sucedido con Silvela, con Villaverde con Maura, y lo que sucederá con Azcárraga, con Romero y con Linares, estaba previsto desde fecha remota.

Y estaba previsto porque el maridaje Silvela-Maura llevó á las Cámaras gérmenes de divorcio que necesariamente habían de producir la disparidad de criterio entre los grupos afectos á cada uno de los contrayentes.

Retirado Silvela, todos los primates del partido, desde Maura hasta Romero Robledo, están interesados en que no arraiguen las jefaturas interinas, convirtiendo el Congreso en un «Traga gobiernos», capaz de devorar á cuantos vayan al banco azul.

En otras circunstancias, el partido conservador estaría ya alejado del poder: pero en los momentos presentes no existe solución al problema, por no estar todavía capacitadas las fracciones liberales, y el único medio pora prolongar la vida de las Cortes, evitando el espectáculo de nuevas elecciones generales, consiste en gastar Gobiernos, duren lo que duren, porque de ese modo se gana tiempo, esperando el día en que una ú otra fracción liberal se capacite para el ejercicio del poder.

. . . .

¿Qué sucederá?

Nosotros creemos que antes de primeros de año estarán en el poder Azcárraga ó Dato.

Y por hoy creemos haber dicho bastante.»

A la "Revista Católica,,

Perdida por los ultramontanos toda esperanza de regir y gobernar lo temporal, apelan hoy al ingenioso procedimiento de reemplazar su antigua preponderancia con una dominación absoluta de la inteligencia, pretendiendo sujetar toda clase de conocimientos á un solo criterio de doctrina del que ellos se proclaman únicos é inapelables jueces. Así conviérten todas las cuestiones en religiosas, atacando violenta y despóticamente con su criterio estrecho de la moral, todo lo que de cualquier modo contribuye á disipar las asfixiantes nebulosidades de la reacción.

Explícase de esta suerte la incisiva y extemporánea campaña emprendida por la *Revista Católica*, que mejor debiera llamarse arcaica, contra las compañías que actúan en nuestros dos lindos coliseos.

No es propio de liberales demócratas, como injuriosamente y con visible empeño de mortificar, sostiene la *Revista Católica* defender toda suerte de inmoralidades, ni es por otra parte cierto que el aplaudir las obras de nuestros mejores dramáticos y á los actores que felizmente las interpretan, signifique ser enemigo declarado de la religión. Esta no se ha opuesto en ningún tiempo al arte y menos al que emplea la palabra como medio sensible de expresión.

Tratárase de representaciones descaradamente realistas ó verdaderamente inmorales, y nosotros *aunque* liberales demócratas seríamos los primeros en combatirlas, pero no creemos que transportar una escena cualquiera de la vida, á la del teatro, ajustada á los preceptos literarios y por tanto inofensiva á la moral, se haga merecedor de la censura.

La diferencia de criterio entre la *Revista Católica* y nosotros radica, en que mientras aquél suspira por absorver la razón en la fé para hundirnos en el «rango miserable y oscuro de los pueblos moribundos y envilecidos», nosotros perseguimos todo lo que bajo cualquier aspecto signifique cultura, para purificar la mefítica atmósfera de fanatismo con el perfumado soplo de una bienhechora libertad, germen fecundo de todo progreso.

Por eso mientras la arcaica *Revista* anatematiza la concurrencia al teatro, nosotros menos autorizados, la aconsejamos.

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ

Desde la butaca

TEATRO CALDERÓN

El domingo por la noche se puso en escena en este teatro, la hermosa zarzuela «Los Diamantes de la Corona».

De la ejecución que obtuvo la obra, no hemos de decir más que elogios. Especialmente el primer acto fué interpretado de manera admirable.

El público aplaudió con entusiasmo á Ramona y Concha Gorgé, á Manuel Figuerola, que estuvo afortunadísimo toda la noche, á Pablito, que como siempre rayó á la altura de un maestro, á Senís y á todos los demás artistas.

* * *

Por haber terminado tarde la función del sábado en el teatro Calderón, no pudimos ocuparnos en nuestro número del domingo del debut del notable barítono Miguel Vitoria, á quien el público tributó una franca y cariñosa acogida, colmándole de justos y merecidos aplausos durante la representación de «La canción del náufrago».

Ciertamente que no es esta una zarzuela de empeño para un buen barítono, pero fué suficiente para que se pudieran avalorar en Miguel Vitoria sus excelentes cualidades, tanto en su selecta escuela de canto, como en la de declamación.

En pocos años de carrera ha llegado á donde no suben muchos, y seguros estamos de que estudiando con entusiasmo, verá colmadas sus aspiraciones artísticas.

Nosotros le enviamos nuestra cordial felicitación y le alentamos al estudio, porque tiene facultades para ser un buen cantante y un excelente actor.

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Las dos funciones celebradas en este lindo teatro, en la tarde y noche de ante ayer domingo, se vieron favorecidas por una distinguida concurrencia, que, ó no lee la «Revista Católica», cosa muy posible y muy santa, ó le importa des comino todos los anatemas que contra este teatro profiere el semanario que en la localidad se ha constituido en *alter ego* del portero del cielo.

Desde nuestra butaca, tendimos la vista alrededor, creyendo hallarnos en medio de una de las salas del infierno, tan magistralmente descritas por Dante, y ¡oh decepción inconcebible! nos encontramos rodeados de ángeles y de serafines, y colocados, poco menos, que en el centro del paraíso celestial.

Gran parte del Alcoy cristiano que practica todas las enseñanzas de la Iglesia católica, mejor, mucho mejor que los que encubren su pérfida hipocresía con la capa de la religión, estaba en el teatro solazándose, por la tarde, con los castos cultos de «La Ciclón», y celebrando, por la noche, las bellezas de «La Almoneda del diablo».

Nada hubo allí que pudiera atentar al honor de los *doncellos* que se escandalizan de todo desde las columnas de la «Revista»; nada que ponga en tensión los nervios de los que pregonan que Dios es Dios y Nocedal su profeta.

Las familias cristianas que enaltecieron con su presencia las representaciones en el teatro de «El Trabajo», no se alarman ni tienen por qué alarmarse de las excomuniones de la «Revista», porque ¿quién es el organillo de Nocedal para invadir una jurisdicción que no es la suya?

La finalidad que persigue ese semanario, no es otra que embaucar á los incautos con la promesa de los dones celestiales, pero los incautos ya van siendo los menos, por fortuna, y siguen, precisamente á la inversa, los consejos de la «Revista».

Congratulémonos de ello y abandonémosla en su obra de hipocresías y mezquindades.

Dieciséis años lleva de predicar la guerra santa contra los que no comulgan en la «mezquita» de Nocedal, y en todo ese tiempo, ningún camino ha andado. Ni Alcoy es campo abonado para los integristas, ni aquí prevalecerán jamás los hipócritas, por mucho que se disfracen de *santos*.

Y dicho esto, continuemos con las representaciones del domingo en el teatro de «El Trabajo».

La comedia de Mario (hijo) «La Ciclón», no conocida de nuestro público, fué de su completo agrado, así por la bondad de la obra como por lo esmerado de la labor artística, encomendada á las señoras Echevarría y Alcina, señorita Pellicer y Sres. Codina, Jerez y Llano.

«La Almoneda del diablo», que figura entre las buenas comedias de magia, fué puesta en escena con bastante aparato y alcanzó una acertada interpretación, singularmente por parte de las señoras Echevarría y Alcina y Srta. Pellicer y los Sres. Armengod y Llano, que estuvo muy discreto en su gracioso papel de Blasillo.

La obra dará entradas y será un filón explotable en las próximas fiestas.

Los bailables gustaron mucho, alcanzando nutridos aplausos la Srta. Moncho y Srta. Pérez.



Nuestra Corporación municipal, en sesión de ayer y á virtud de propuesta de su presidente, acordó por unanimidad, para dar trabajo á los obreros que carecen de él como consecuencia de la pertinaz crisis industrial, urbanizar algunas calles del ensanche y promover la construcción de viviendas para obreros, pidiendo el auxilio de industriales y mayores contribuyentes que serán convocados al efecto, y solicitando el apoyo del Gobierno, por conducto de nuestro diputado.

—Ultimadas las obras de construcción del ferrocarril de Játiva á Alcoy, dentro de la primera quincena del próximo mes quedará abierta á la explotación esta vía férrea, en la que se establecerán dos trenes ascendentes y dos descendentes, con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas de Alcoy:

Tren correo: á las 5 para llegar á Játiva á las 7'55 y á Valencia á las 10'9.

Tren mixto: á las 11'22, llegando á Játiva á las 14'45 y á Valencia á las 18'16.

Salidas de Valencia:

Tren correo: á las 17'22 para llegar á Játiva á las 19'30 y á Alcoy á las 22'55.

Tren mixto: á las 6'10 llegando á Játiva á las 9'20 y á Alcoy á las 12'40.

Habrá además un tren de mercancías discrecional ascendente y otro descendente.

—En la iglesia del Santo Sepulcro, continúa, á la hora de costumbre, el piadoso ejercicio de las Jornadas.

—Ha llegado procedente de Almería, nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio Llorca Julia.

Nuestro mas cordial saludo de bien venida.

—En la combinación de gobernadores firmada por el rey anteayer domingo, figura para el gobierno civil de esta provincia D. Juan T jon, que lo era de Gerona.

Para el mando de la provincia de Tarragona ha sido nombrado nuestro distinguido amigo D. José Maestre Vera, á quien enviamos nuestra sincera felicitación.

—El ministerio de instrucción pública ha dictado una real orden concediendo un plazo improrrogable hasta el 30 de Septiembre de 1904 para que los colegios de enseñanza privada de todos los órganos y grados den cumplimiento al decreto de Julio de 1902. Transcurrido dicho plazo los rectores decretarán la clausura de los colegios que no cumplan los requisitos que fija el decreto, junto con las aclaraciones y reales órdenes de Septiembre del mismo año. Los directores de Institutos y los inspectores provinciales y municipales pasarán á los rectorados la relación de los colegios que se hallen en dicha situación.

—Ha fallecido en Sax el consecuente liberal D. Secundino Sensbre, íntimo amigo que fué del insigne tribuno español D. Emilio Castelar.

Nuestro más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

—La recaudación obtenida en esta provincia por venta de tabacos durante el mes de Noviembre último asciende á 502.588'17 pesetas ó sea 40.223'77 más que en el mismo mes del año anterior.

La venta de timbres del Estado solamente ha producido 111.429'67 pesetas.

—La casa Lorilleux y Compañía nos ha obsequiado también con un magnífico calendario de pared que en nada tiene que envidiar á los de años anteriores; antes al contrario, supera en arte el de este año al de los pasados con haber sido estos tan notables.

—Según tiene entendido «La Epoca», el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos propone que el dividendo por el semestre actual sea de cincuenta pesetas por acción, que, con el repartido por el primer semestre, de igual cantidad, suman cien pesetas por acción en el año que termina, dividendo igual al que se repartió en el año pasado.

—El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 10.832 pesetas por 227 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se satisficieron 10.698 pesetas 78 céntimos, á solicitud de 63 imponentes, 20 de ellos por saldo.

—No hay vinos superiores á los de la casa del señor D. Pedro DOMECQ universalmente conocida. En 170 años de existencia ha extendido su fama y relaciones en todos los mercados del mundo.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 20.

Malos vientos

En el Senado ha sido objeto ayer de muchos comentarios la presencia en la Alta Cámara del Sr. Dato, quien en el despacho de ministros ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sánchez de Toca, y después con el presidente del Consejo.

Tanto el Sr. Dato como sus interlocutores han quitado toda importancia á las entrevistas, que no han tenido, según dichos señores, caracter alguno político; pero sin embargo, la gente relacionaba aquéllas poco después con un vivo y larguísimo diálogo que en el banco azul sostuvieron los Sres. Maura y San Pedro, tan embebecidos en la conversación que para ellos pasó inadvertida la mayor parte de la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

La guerra

Madrid 21 (16 15)

Los telegramas del extranjero juzgan inevitable la guerra entre Rusia y el Japón.

La actitud belicosa en que se han colocado estas dos naciones hacen imposible toda solución de concordia, en la que están interesadas muchas potencias, ya que serían desastrosos para todos, los resultados de la guerra.

Las noticias relacionadas con este asunto despiertan vivísimo interés.

En el Congreso

Madrid 21 (17-45)

La sesión del Congreso ha empezado á las tres y quince minutos de la tarde con asistencia de escaso número de diputados.

Muchos de estos han salido de Madrid y los restantes tienen ya dispuesto el viaje para hoy y mañana.

La política entra por lo tanto en un período de relativo sosiego.

R. I. P.

Madrid 21 (19-55)

Ha fallecido el exministro D. Carlos Navarro Rodrigo, hijo ilustre de Alicante.

El Sr. Canalejas

Madrid 21 (20)

El Sr. Canalejas explanará una interpelación fundada en el apoyo que á los moretistas prestan la Tabacalera y la sociedad arrendataria de explosivos.

Las Cortes

Madrid 21 (20-15)

El próximo miércoles se cerrarán las Cortes.

Según el Sr. Maura, las vacaciones serán brevisimas.

LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL E. LOTT

Madrid 21 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'35
Id. fin de mes	77'40
Amortizable 5 por 100 al contado	96'00
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	000'00
Comp.ª arrendataria de tabacos	443'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	00'00
Id. 4 por 100	101'75
Paris á la vista	36'10
Londres	34'25

ESPECTÁCULOS

Teatro Calderón

Función para hoy.—El Reloj de Lucerna.

A las ocho.

TEATRO-CIRCO «EL TRABAJO»

Función para hoy.—Aurora.

A las ocho.

GRAN REGALO

á los señores suscriptores del **HERALDO DE ALCOY**

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

que cuenta por éxitos la publicación de todas sus OLEOGRAFIAS, por cuyo motivo no reparando en sacrificios pecuniarios, ha reproducido los admirables cuadros Doña Juana la Loca, por Pradilla; Testamento de Isabel la Católica, por Rosales; Sagrado Corazón de Jesús, por Morell; el Corazón de María, por Morell; la Inmaculada Concepción, por Murillo; San José, por Murillo; La Virgen de la Merced, por Lorenzale; San Antonio de Padua, por Jimeno Regnier; La Virgen del Carmen, por Jimeno Regnier; Jesús ante Pilatos y su sentencia, por Roca, etc., etc., y á fin de continuar tan hermosa galería, ofrecemos hoy copia del gran cuadro representando

Santa Teresa de Jesús

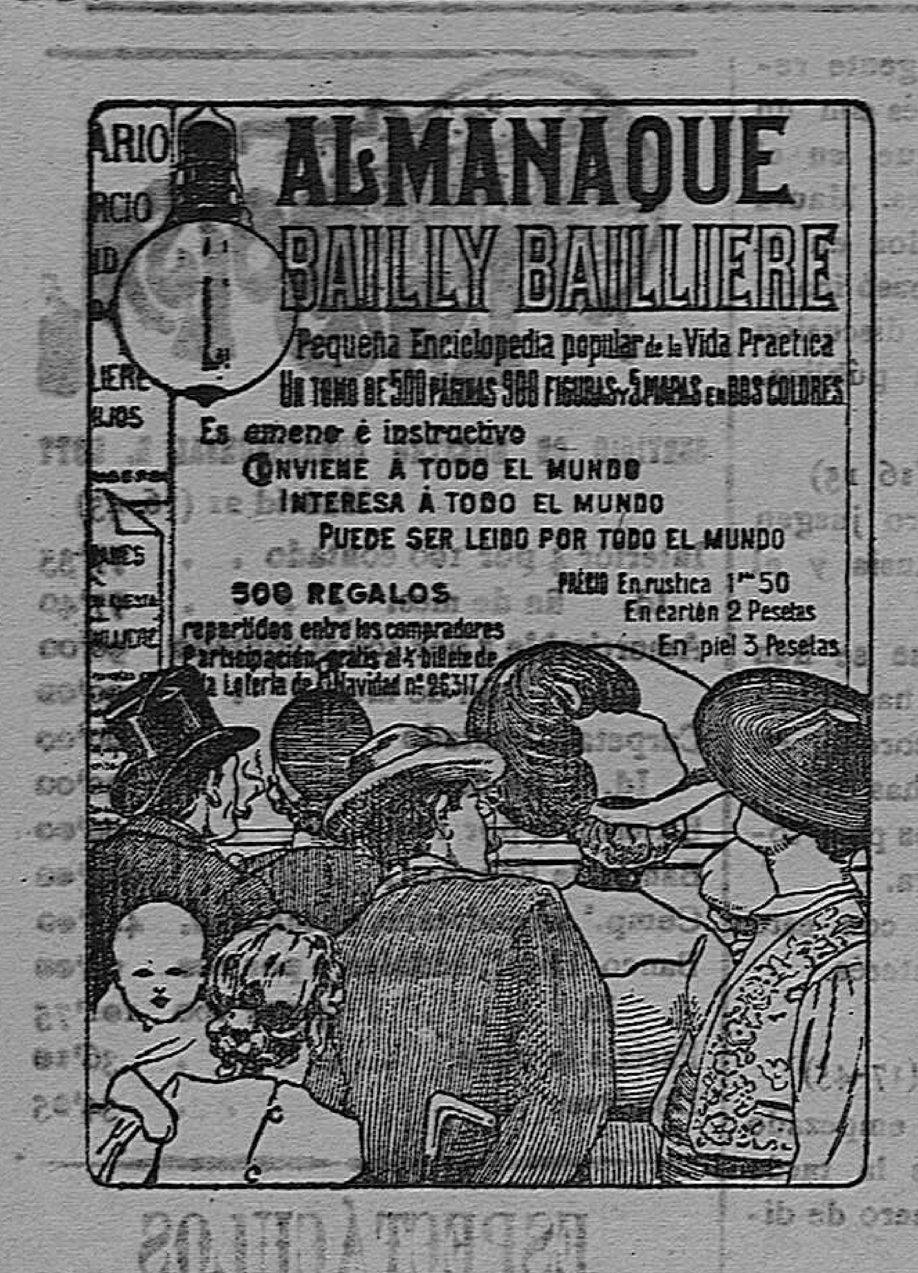
original del eminente pintor **E. JIMENO REGNIER.**

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES viene, pues, á llenar un vacío con la publicación de tan hermosa oleografía, que han de agradecerlo las personas piadosas y los amantes del arte patrio.

La preciosa oleografía de **SANTA TERESA DE JESUS**, que ofrecemos á nuestros suscriptores, es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 35 pesetas ejemplar, se ofrece solamente á los suscriptores del HERALDO DE ALCOY por la insignificante cantidad de pesetas **4'50** ejemplar.

Los señores suscriptores de fuera de Alcoy, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, pueden dirigirse á la Administración de nuestro periódico, incluyendo, bajo certificado, 5 pesetas, en letra de fácil cobro ó del giro mutuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

ANUNCIOS



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.



